

DEPARTAMENTO COLÓN (Prov. De Córdoba) Tel.: (0351) 4902127 – Fax (0351) 4902093

E-mail: administracion@mun-coloniatirolesa.com.ar

Colonia Tirolesa, 14 de Abril de 2014.

Visto y Considerando:

Que el día 13 de Abril de 2014 se realizó un espectáculo público relacionado con evento de turf en las canchas de carreras de caballos del Club Sportivo Colonia Tirolesa;

Que se establece un Subsidio para esa institución en virtud del Decreto 021/13 del día 03/04/2013 por el cual se busca apoyar desde el Municipio los distintos puntos la participación de niños y jóvenes del pueblo en actividades deportivas y en este caso, promover y sostener gastos de las divisiones inferiores del Club Sportivo Tirolesa, el cual equivale al porcentaje que ingrese al municipio por cada evento que realizo el Club, según lo establecido por la ordenanza tarifaria vigente que se aplica a las actividades de carácter de espectáculos públicos;

Que para el evento del día 13/04/2014 corresponde una suma de \$ 3217 (pesos tres mil doscientos diecisiete);

POR ELLO EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA:

Art. 1º: Otorgar subsidio al Club Sportivo Colonia Tirolesa en virtud del DECRETO 021/13, por el importe equivalente al porcentaje recaudado por el municipio en cada actividad con el fin de solventar gastos de las divisiones inferiores del referido Club, según lo establecido por la ordenanza tarifaria vigente, que se aplica a las actividades con carácter de espectáculos públicos el cual se correspondería a \$ 3217 (pesos tres mil doscientos diecisiete) para el evento de turf del día 13/04/2014.

ART. 2º: REFRENDARÁ el presente el Señor Secretario de Gestión y Asuntos Institucionales

Art. 3º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

DECRETO № 022

Cr. SCHAROLI RUBEN
Secretario de Gestión y Asuntos Institucionales
Municipalidad de Colonia Tirolesa



NUMBER DA TOMILENOVICAL
THENDEN OF MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD OF COLONIA TIROLESA